



## ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA DEL SISTEMA ESTATAL ANTICORRUPCIÓN

En la ciudad de Villahermosa, capital del Estado de Tabasco, siendo las 10:00 horas, del día 15 de noviembre de 2018, se reúnen en la sala de juntas ubicada en Av. Méndez número 1510, 2do. Piso, Colonia Florida, municipio de Centro, Tabasco; los CC. Integrantes del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción: L.C. y M.I. José Luis Mora Flores, Presidente del Comité; Doctor Rafael Escalante López, M.D. Felicitas del Carmen Suárez Castro, C.P. José Neftalí Frías Díaz y la Lic. Laura del Carmen Álvarez Larios; y el Lic. Mario Fernando García Pedrero, Secretario de Comité de Participación Ciudadana, quien se encuentra presente en la sesión sin voz, ni voto, de conformidad con el artículo 12 del Reglamento Interno del Comité de Participación Ciudadana, del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco, con la finalidad de llevar a cabo la reunión del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Estatal Anticorrupción, de conformidad con lo dispuesto en los artículos 20 y 22 fracciones I, III y IV, de la Ley del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco, bajo el siguiente:

### ORDEN DEL DÍA

1. Lista de asistencia, y declaratoria de quorum;
2. Lectura y en su caso, aprobación del orden del día;
3. Declaración de instalación de la sesión ordinaria;
4. Lectura, aprobación y firma del acta de la reunión ordinaria, celebrada el 07 de noviembre del presente año;
5. Presentación del soporte de las 4 recomendaciones que se presentaron ante el H. Congreso del Estado de Tabasco;
6. Propuesta del contenido de la página web;
7. Presentación de los avances del Plan de Trabajo correspondiente al periodo 2019;
8. Presentación de las listas e informes de la vinculación con las organizaciones, academias y universidades;
9. Presentación del formato del Informe de Trabajo 2018;
10. Asuntos generales;
11. Clausura.

### DESAHOGO DE LA REUNIÓN

**I. EN RELACIÓN AL PUNTO PRIMERO.** En uso de la palabra, el ciudadano L.C. y M.I. José Luis Mora Flores, Presidente del Comité de Participación Ciudadana, encargó al Lic. Mario Fernando García Pedrero, Secretario del CPC-TAB, pasar la lista de asistencia. Cumplido lo anterior, el Secretario del CPC-TAB, informó que se encuentran presentes el L.C. y M.I. José Luis Mora Flores, el Dr. Rafael Escalante López, la M.D. Felicitas del Carmen Suárez Castro, el C.P. José Neftalí Frías Díaz y la Lic. Laura del Carmen Álvarez Larios; por lo que de conformidad con el artículo





7 del Reglamento Interno del Comité de Participación Ciudadana del Sistema Anticorrupción del Estado de Tabasco, existe quorum para sesionar.

**II. EN RELACIÓN AL PUNTO SEGUNDO.** En uso de la palabra, el L.C. y M.I. José Luis Mora Flores, somete a consideración de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, el orden del día respectivo, el cual es aprobado por unanimidad de voto.

**III. EN RELACIÓN AL PUNTO TERCERO.** En uso de la voz el L.C. y M.I. José Luis Mora Flores, refiere que al estar presentes los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, y siendo las diez horas con quince minutos del día que se indica en el proemio del acta, declara formalmente instalada la Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana.

**IV. EN RELACIÓN AL PUNTO CUARTO.** En uso de la voz el L.C. y M.I. José Luis Mora Flores, solicita la dispensa de la lectura y la aprobación del acta de fecha de 07 de noviembre del presente año. Por votación de los integrantes del Comité, se dispensó su lectura y el acta fue aprobada.

**V. EN RELACIÓN AL PUNTO QUINTO.** En uso de la voz el L.C. y M.I. José Luis Mora Flores pone a consideración de los integrantes del Comité de Participación Ciudadana, el soporte de las propuestas que se presentaron ante el H. Congreso del Estado de Tabasco.

Por su parte la M.D. Felicitas del Carmen Suárez Castro y la Lic. Laura del Carmen Álvarez Larios coincidieron en que dichos documentos son análisis internos que constituyen la exposición de motivos de las recomendaciones, siendo la base del por qué se emitieron.

Todos los integrantes coincidieron en que dichos documentos deben seguir siendo revisados, analizados y estudiados puesto que servirán de base para afrontar las mesas de trabajo que en su momento se integren.

Los integrantes del Comité de Participación Ciudadana emiten su voto, dejando debidamente aprobados el sustento de las cuatro recomendaciones hechas al H. Congreso del Estado de Tabasco.

**VI. EN RELACIÓN AL PUNTO SEXTO.** En uso de la voz el L.C. y M.I. José Luis Mora Flores propone al pleno, la propuesta del contenido de la página web. El contenido de la página web fue aprobado por unanimidad, añadiendo que en la próxima sesión se presente una vista previa de la página web ya con el contenido inmerso en ella. Asimismo, el Dr. Rafael Escalante López solicitó que en la próxima sesión se informe sobre los datos relativos a la caducidad de la página web y el proceso para la obtención de un correo institucional, lo cual fue sometido a votación y aprobado por unanimidad.





**VII. EN RELACIÓN AL PUNTO SÉPTIMO.** En uso de la voz el L.C. y M.I. José Luis Mora Flores presenta a los integrantes del Comité de Participación Ciudadana los avances del Plan de Trabajo correspondiente al año 2019. En uso de la voz palabra la M.D. Felicitas del Carmen Suárez Castro, refirió que sería conveniente que cada integrante presente en la próxima sesión sus observaciones al Plan de Trabajo 2019. Lo anterior fue puesto a votación y aprobado por unanimidad.

**VIII. EN RELACIÓN AL PUNTO OCTAVO.** En uso de la voz el Presidente refiere que deja a la vista las listas e informes de la vinculación con las organizaciones del sector empresarial, de la sociedad civil y academias, en las que seguirán realizando llamadas, corroborando los datos a manera que se pueda crear el directorio telefónico de todas las organizaciones.

**IX. EN RELACIÓN AL PUNTO NOVENO.** En uso de la palabra el Presidente refirió: que se hace la presentación del formato del informe de trabajo 2018, mismos que fueron revisados por cada integrante y aprobado por unanimidad.

**X. EN RELACION AL PUNTO DE ASUNTOS GENERALES.** Solicita el presidente a este cuerpo colegiado, si quieren hacer uso de la voz.

La M.D. Felicitas del Carmen Suárez Castro, indicó que es necesario hacer las gestiones pertinentes ante el nuevo Gobierno del Estado, para que se le dé la debida publicidad al Comité de Participación Ciudadana, para efectos de llegar a más gente. Lo anterior fue sometido a votación y aprobado por unanimidad.

Ningún otro punto fue tratado.

**XII. CLAUSURA.** Habiéndose agotado el desahogo de los puntos de la orden del día, siendo las 12:00 horas del día 15 de noviembre de 2018, se da por concluida la Sesión Ordinaria del Comité de Participación Ciudadana, por lo que se genera el acta correspondiente para su firma, misma que plasman para mayor constancia, al margen y calce los que en ella intervinieron y quisieron hacerlo. Conste.

**LOS INTEGRANTES DEL COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA**

**L.C. Y M.I. JOSÉ LUIS MORA FLORES**  
Presidente del Comité de Participación Ciudadana.

**DR. RAFAEL ESCALANTE LOPEZ**  
Integrante del Comité de Participación Ciudadana

**M.D. FELICITAS DEL CARMEN SUAREZ CASTRO**  
Integrante del Comité de Participación Ciudadana.



COMITÉ DE PARTICIPACIÓN CIUDADANA

**C.P. JOSE NEFTALÍ FRÍAS DÍAZ**  
Integrante del Comité de Participación Ciudadana

**LIC. LAURA DEL CARMEN ÁLVAREZ LARIOS**  
Integrante del Comité de Participación Ciudadana.

Hoja de firma de Acta de Sesión de fecha 15 de noviembre de 2018